

### ¿qué sociedad, qué educación, qué sindicato?

**Maialen Garmendia.** Es profesora de la Universidad del País Vasco. Su investigación se ha desarrollado principalmente en torno a las tecnologías de la comunicación y la vida cotidiana. A partir del año 2006 forma parte del equipo español EU Kids Online y desde el 2009 es su directora. Ha dirigido también el equipo español de Net Children Go Mobile. Participa también en el grupo “Grupo de Trabajo Público Privado de Menores e Internet” de Red.es para la Agenda Digital española.

### Mesa redonda III

### Contradicciones de las nuevas tecnologías

Por lo que concierne a las contradicciones que las nuevas tecnologías generan en el ámbito de la educación, desde la vertiente empírica de la Sociología llama la atención la ausencia de datos que avalen cuál es el uso real de niños y adolescentes en el entorno escolar. Sabemos que hace ya más de un lustro que se dotó a una amplia mayoría de centros escolares con ordenadores portátiles para que los menores pudieran incorporar el uso de las TIC en su proceso educativo. Sin embargo, no hay evidencias empíricas que permitan conocer con qué frecuencia usan estos dispositivos o durante cuánto tiempo los utilizan a la semana, por poner un ejemplo.

En este sentido está relativamente extendido el término *huérfanos digitales*, en referencia a los menores a los que ni en el entorno escolar ni en el familiar se les ha proporcionado el apoyo necesario para fomentar un *uso responsable y crítico* de las tecnologías digitales.

Por lo que respecta al ámbito de la educación reglada, las últimas reformas legislativas, así como diversos planes y proyectos emblemáticos como el Eskola 2.0 –en el ámbito de la CAPV– asumían la necesidad de fomentar el uso de las TIC en el ámbito escolar. Sin embargo, estas iniciativas no estuvieron acompañadas de la imprescindible reflexión sobre los objetivos y retos del sistema educativo y, consiguientemente, sobre el papel de las TIC de cara a la progresión hacia esos mismos retos.

En este sentido, las contradicciones relacionadas con el uso de las tecnologías digitales en el ámbito de la educación formal son evidentes. Se procedió a la dotación de tecnología de los centros escolares –algo evidentemente visual– sin prestar tanta atención a la formación del profesorado de cara al cambio pedagógico necesario, no tanto para difundir el uso de las tecnologías como, para fomentar usos más críticos y desarrollar el potencial de estas herramientas para el desarrollo de nuevas estrategias de aprendizaje.

Más aún, en el contexto de la crisis se privó a la mayoría de los centros del apoyo pedagógico con el que se contaba inicialmente. Por otra parte, tampoco se garantiza la sostenibilidad en las condiciones de acceso a la tecnología, en tanto que es frecuente que al acceder a internet en varios grupos de forma simultánea la red escolar se colapse. En última instancia, la voluntad y el compromiso de utilización de las TIC recaen sobre las direcciones de los centros. En suma, no se pueden obviar las dificultades que con frecuencia tienen lugar cuando se usan estas tecnologías en clase. Es frecuente que cuando se utilizan los ordenadores consuman mucho tiempo en actualizarse, no funcionen o el acceso a la red se colapse, lo que implica, generalmente, la necesidad de tener un plan “B” por

parte del profesorado. Todos estos elementos redundan en que el uso de las TIC en las aulas sea relativamente reducido.

En el entorno familiar, los adultos –madres y padres– no han dudado desde hace años en facilitar el acceso de los menores a las nuevas tecnologías. En 2007 nuestro equipo de investigación realizó su primer trabajo de campo a nivel estatal que mostraba que los progenitores facilitaban el acceso a internet de niños y adolescentes, fundamentalmente, con el fin de que hicieran sus tareas escolares. En la actualidad, pese al azote de la crisis, España es uno de los países de Europa con mayor penetración de smartphones. Aunque los padres y madres se han mostrado preocupados por los riesgos a los que los y las menores se pueden exponer en el uso de las tecnologías digitales, no han dudado en facilitarles el acceso a las mismas. Sin embargo, con frecuencia, se escudan en su relativo desconocimiento de estas herramientas para argumentar su falta de supervisión de la actividad digital de sus hijas e hijos.

## **La educación de los menores en el uso saludable de las TIC es una responsabilidad compartida entre madres, padres, docentes, y otros actores sociales**

Por todo esto, parece necesario replantear la reflexión relativa al papel de la educación en torno a una cuestión más general. Veamos qué hacen los menores con las tecnologías, antes de plantearnos cómo los diversos agentes educadores–profesorado y familias, entre otros– podemos contribuir a que los niños y jóvenes hagan un uso más enriquecedor –crítico y responsable– de estas herramientas.

De lo que se desprende de la investigación “Net Children Go Mobile: Riesgos y oportunidades en el uso de internet y dispositivos móviles en España”<sup>1</sup> (2016), realizada entre menores de usuarios de internet de entre 9 y 16 años, el uso diario de internet en la escuela (15%) es muy inferior al uso doméstico (70%). Entre los niños y niñas de 13-14 años el 83% tiene un smartphone de su propiedad y a los 15-16 años este dato asciende al 97%. La edad de inicio en el uso de internet y dispositivos móviles es cada vez más temprana, los niños y niñas de 9-10 años se iniciaron en el uso de internet por término medio a los 7 años y en el uso de smartphones a los 9 años; mientras quienes hoy tienen 15-16 años accedieron a internet a los 10 años y a los smartphones a los 13 años.

Las actividades diarias más frecuentes en internet son el uso de la mensajería instantánea (54%), ver vídeos (44%), escuchar música (42%), por encima de la búsqueda de información (38%) y la realización de las tareas escolares (28%). Los niños de 13 a 16 años tienden a ver más vídeos (64%) y a jugar en internet (38%), mientras las niñas de esa misma edad escuchan más música (66%); pero se comunican por igual con sus iguales a través de mensajería instantánea (80%).

Llama la atención cómo en los últimos diez años –a pesar de los cambios relacionados con los dispositivos y plataformas de acceso– no han variado las actividades más habituales *online* entre los y las menores; en tanto que buscan, fundamentalmente, espacios de socialización a través de internet. No obstante, ellas y ellos prefieren el contacto cara a cara con sus iguales.

La educación de los menores en el uso saludable de las TIC es una responsabilidad compartida entre madres, padres, docentes, y otros actores sociales.

1 Disponible en [www.netchildrengomobile.eu/reports](http://www.netchildrengomobile.eu/reports)

Por una parte, el entorno familiar debe asumir la necesidad de supervisar la actividad digital de los y las menores del mismo modo que lo hace en relación con su actividad escolar y sus relaciones con el grupo de iguales. Asumir esta responsabilidad puede implicar un esfuerzo extra, pero forma parte del papel de los progenitores puesto que la actividad digital es un elemento muy importante en la vida cotidiana de los y las menores. Por otra parte, el entorno escolar puede beneficiarse de las oportunidades que estas herramientas proporcionan para el auto-aprendizaje y el aprendizaje colaborativo. En suma, es una tarea compartida educar a los menores para que sean ciudadanos críticos y responsables, también en el entorno digital.